



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 20 AGO 2020

RES. H. N° 0415/20

Expte. N° 4246/20

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Mercedes Quiñónez mediante la cual eleva la propuesta de realización del Taller: "Alfabetización digital para el aprendizaje en entornos virtuales", a cargo de la Prof. Cecilia Osán; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo el día 27 de agosto del corriente año y tiene como objetivos: a) capacitar en alfabetización digital en un entorno virtual específico a los estudiantes de la materia Introducción a la Historia de las Sociedades; b) aprender a utilizar las herramientas técnicas, pedagógicas y didácticas del entorno Moodle, y c) reflexionar sobre la relación con el saber histórico en un contexto digital;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Historia avaló la presentación efectuada;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.101/20 aconseja autorizar la realización del taller de referencia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

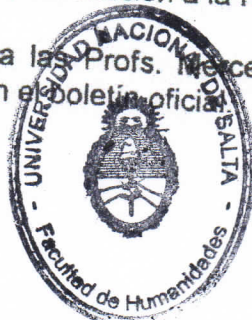
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización del Taller: "Alfabetización digital para el aprendizaje en entornos virtuales", a cargo de la Prof. Cecilia Osán, que se llevará a cabo el día 27 de agosto del corriente año, en el marco de las actividades de la cátedra Introducción a la Historia de las Sociedades, destinado a adscriptos de la materia y estudiantes de la cátedra Introducción a la Historia de las Sociedades.

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a las Profs. Mercedes Quiñónez y Cecilia Osán, Escuela de Historia y publíquese en el boletín oficial.

mda

Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. CECILIA BULUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa